



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

ORDEN DEL DÍA PLENO ORDINARIO 27 DE FEBRERO DE 2014

Orden	Descripción
1	Lectura y aprobación, si procede, borrador acta sesión anterior.
2	Decretos de la Alcaldía.
3	Reconocimiento de Obligaciones de ejercicios anteriores nº 1/2014
4	Modificación de la Ordenanza Municipal de Instalación y Uso de Terrazas y Veladores
5	Interposición conflicto en defensa de la autonomía local contra la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de 2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
6	Propuesta de adhesión al acuerdo sobre los corredores ferroviarios europeos como motor de desarrollo y empleo de Andalucía.
7	Aprobar la supramunicipalización del Servicio de Depuración de Aguas Residuales Urbanas y el Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río para la prestación con carácter supramunicipal de la depuración de aguas residuales del uso urbano.
8	Ratificación Decreto de alcaldía 247/2014, de 18 de febrero. Aceptación de la ayuda resultante de la aplicación del 2 criterio de reparto fijado por la resolución de 14-06-2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, mediante la resolución de 27-01-2014 de la Dirección General de Coordinación de competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, al «Plan de acción para la integración del entorno del Río Genil en el desarrollo sostenible de la Ciudad de Palma del Río»
9	Ratificación Decreto de Alcaldía 248/2014, de 18 febrero de Aceptación de la ayuda resultante de la aplicación del 3 criterio de reparto fijado por la Resolución de 14-06-2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, mediante Resolución de 27-01-2014 de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, al Proyecto para una economía sostenible mediante la puesta en valor del patrimonio histórico y el desarrollo de las nuevas tecnologías
10	Moción que presentan los Grupos Municipales Partido Socialista, Partido Andalucista e IU-LV-CA al Pleno del Ayuntamiento de Palma del Río, para su debate y aprobación, relativa al Convenio Colectivo Provincial Agropecuario.
11	Informes de Alcaldía
12	Ruegos y Preguntas